

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local
Diputación Provincial de Córdoba.

Núm. 528/2010

La Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y art. 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17
Baena: Plaza Palacio, s/n.
Cabra: C/ Juan Valera,8
Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4
La Carlota: C/ Julio Romero deTorres, s/n
Lucena: C/ San Pedro, 40
Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios
Montoro: Avda. de Andalucía, 19
Palma del Río: C/ Santa Ana, 32
Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Barbara, 13
Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaino, 5
Priego de Córdoba: C/ Cava 1,bajo, locales 18 y 19

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Procedimiento Administrativo de Apremio.

Acto a notificar

Diligencia de embargo de sueldos, salarios y pensiones (S.P.).

Organo responsable de la tramitación

Jefatura del Servicio de Gestión Recaudatoria.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 15884

MUNICIPIO: CARLOTA (LA) CORDOBA

Orden.-Identif.- NIF.- Nombre del interesado

1 32875 30427386L BARCOS MARTINEZ JOSE

MUNICIPIO: CARPIO (EL) CORDOBA

2 32442 30448945G MIGUEL AROCA GABRIEL DE

MUNICIPIO: FUENTE OBEJUNA CORDOBA

3 33329 30194715Q MELLADO AGREDANO FRANCISCO

MUNICIPIO: LUCENA CORDOBA

4 32791 80116029Z GUERRERO RUIZ ANTONIO

MUNICIPIO: PALMA DEL RIO CORDOBA

5 30129 75665784Q GARCIA BAQUERO BECERRA JESUS DAVID

6 30258 8933644F CIFRE GONZALEZ ANGEL

MUNICIPIO: POSADAS CORDOBA

7 27841 30502730S MARTINEZ SALAS FRANCISCA

MUNICIPIO: PRIEGO DE CORDOBA CORDOBA

8 33961 26973699N AGUILERA PEREZ DOMINGO JESUS

MUNICIPIO: PUENTE GENIL CORDOBA

9 24038 80111641L CORTES SUAREZ TOMAS

10 27558 30464787E BELTRAN BELTRAN CRISTOBAL

MUNICIPIO: VILLANUEVA DE CORDOBA CORDOBA

11 33654 44360050L CARRILLO JIMENEZ MAGDALENA

Córdoba a 13 de enero de 2010.- La Vicepresidenta, Ángeles Llamas Mata.